

### PERFIL DE INGRESO

AL INICIO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA **LICENCIATURA EN DERECHO**, EL ALUMNO DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y APTITUDES.

#### CONOCIMIENTOS EN:

- Problemas sociales, económicos, políticos y ambientales del contexto nacional y Estatal.
- Aritmética y álgebra.
- Nociones de psicología y sociología.
- Nociones de economía y finanzas.
- Física y química.
- Biología y ecología.
- Ciencias sociales.
- Ciencias administrativas y humanísticas.
- Fundamentos introductorios y conceptos clave del estudio del Derecho.
- Conocimientos en el estudio de la ética.
- Esencialidades en el estudio de la lógica y la oralidad.

#### HABILIDADES PARA:

- Estimar, conocer y clasificar eventos que ocurren dentro de la sociedad.
- Integrar y relacionar conocimientos dogmáticos, críticos y personales.
- Exponer oralmente en público.
- Comunicarse por escrito con la ortografía y gramática adecuadas.
- Comprender y distinguir documentos y textos teóricos.
- Escuchar e identificar las ponencias y los textos informativos.
- Resolver problemas con lógica y creatividad.

#### DESTREZAS PARA:

- Tomar decisiones y dirimir problemas.
- Formular y desarrollar proyectos de investigación.
- Realizar métodos de estudio para un mejor entendimiento.
- Para investigar y analizar información especializada.
- Liderazgo, identidad y autonomía.
- Diseñar y demostrar los conocimientos enfocados hacia resultados.
- Aplicar los criterios formados con elocuencia y dinamismo.
- Dialogar y debatir correctamente temas de interés social.

#### APTITUDES DE

- Integración y cooperación para trabajar en equipo.
- Eficacia y tolerancia para desarrollar trabajos individualmente.
- Interés por el entorno social y la sana convivencia entre las personas.
- Sano desarrollo moral social y emocional.

### PERFIL DE EGRESO

AL FINALIZAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA **LICENCIATURA EN DERECHO**, EL EGRESADO DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y ACTITUDES.

#### CONOCIMIENTOS EN:

- La regulación jurídica para los derechos y bienes de las personas como entes civiles del Estado.
- Los principios generales del derecho laboral, las partes que intervienen en una relación del trabajo, los derechos y obligaciones que adquieren, así como su forma de extinción.
- Las corrientes filosóficas que definen la existencia del derecho y las teorías que explican la necesidad de la ciencia jurídica en la sociedad.
- El concepto y los elementos del amparo, sus clasificaciones y los alcances que tiene, las autoridades ante las que se tramita y los requisitos que conlleva.
- Los instrumentos y las esencialidades del derecho económico, la organización del estado mexicano y las repercusiones que contrae en el ejercicio de sus facultades.
- Los medios de impugnación y defensa aplicables en las materias procesales para la protección de las esferas jurídicas en un entorno social.
- La constitución política de los estados unidos mexicanos y su utilidad para la protección de los derechos humanos, la vigilancia de la organización y funciones de los poderes del estado.
- La figura de los sistemas de defensa de derechos humanos.
- Las figuras jurídico familiares como el matrimonio, el concubinato y el divorcio, los elementos que constituyen en la normatividad civil mexicana, así como los derechos y obligaciones establecidos.
- La regulación que mantiene el orden social entre los estados, los sujetos e instituciones que vigilan el comportamiento adecuado de las naciones y los modos de solución de conflictos en la materia internacional.

#### HABILIDADES PARA:

- Comprender la estructura lógica de la norma jurídica en México.
- Resolver incógnitas o problemas jurídicos.
- Analizar, con estricto apego a derecho, el gobierno y poderes públicos que favorezcan la igualdad, equidad y derechos a su población.
- Entender la estructura y funcionamiento, así como las facultades que tiene cada una de las diversas instituciones, que posibilitan a los gobernados acudir ante las autoridades para ejercer sus derechos.
- Obtener una sentencia favorable que proteja a las personas que así lo necesiten y soliciten, a través del debido proceso.
- Resolver los problemas de administración de justicia para garantizar la satisfacción de intereses individuales y colectivos.
- Razonar la participación de México en los Conflictos Internacionales.
- Considerar los problemas de la seguridad social y las autoridades en materia laboral para dar una correcta solución.

#### DESTREZAS PARA:

- Manejar las diferentes etapas procesales en los problemas jurídicos.
- Aplicar los procedimientos correspondientes en materia administrativa y fiscal para impugnar las resoluciones de la autoridad.
- Manejar los términos dentro de los procedimientos que fije la ley.
- Aplicar las normas que regulan las relaciones entre los trabajadores y los patrones Analizar principios de justicia y equidad.
- Intervenir en la resolución de todo tipo de casos en el área jurídica.
- Aplicar normas para la defensa de intereses de los sujetos de derecho.
- Resolver problemas prácticos que se presenten en materia penal, mercantil, laboral y civil.
- Resolver problemas que surjan sobre la creación, modificación y transmisión de derechos y obligaciones.
- Crear estrategias que ayuden a regular la correcta relación de los particulares entre sí.

#### ACTITUDES DE:

- Actualización constante en materia jurídica.
- Deber de defensa de los derechos humanos.
- Compromiso ético con la sociedad para desarrollar el ejercicio profesional dentro de un marco de integridad moral.
- Relación adecuada con las figuras de autoridad competente.
- Innovación, proponiendo nuevas leyes que sean en beneficio de su comunidad y del país en general.
- Honestidad hacia la resolución de conflictos legales haciendo buen uso de las leyes.
- Crítico, para analizar las lagunas de la ley y con base a ello realizar propuestas.
- Tolerancia hacia los servidores públicos y colegas.

## MAPA CURRICULAR

- NOCIONES GENERALES DEL ESTUDIO DEL DERECHO
- TEORÍA DEL ESTADO
- SOCIOLOGÍA DEL DERECHO
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- DERECHOS HUMANOS
- INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
- DERECHO PENAL Y TEORÍA DEL DELITO
- DERECHO ROMANO
- CRIMINOLOGÍA
- LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
- ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
- ÉTICA PROFESIONAL
- CRIMINALÍSTICA
- PERSONAS Y BIENES
- TEORÍA GENERAL DEL INDICIO
- DELITOS EN PARTICULAR
- DERECHO DE CONTRATOS
- DERECHO PROCESAL CIVIL

- DERECHO PROCESAL PENAL
- DERECHO MERCANTIL
- DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO
- PROPIEDAD INTELECTUAL
- AMPARO
- JUICIOS ORALES
- DERECHO ADMINISTRATIVO
- TEORÍA DE LAS OBLIGACIONES
- TEORÍA DEL PROCESO
- DERECHO ECONÓMICO
- DERECHO FAMILIAR Y SUCESIONES
- FUNDAMENTOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
- DERECHO LABORAL
- FILOSOFÍA DEL DERECHO
- DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- DERECHO AGRARIO
- DERECHO FISCAL